

CIRCULAR 199

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ASUNTO: MODIFICACIÓN TARIFA

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera se permite informar a la comunidad universitaria que se ha autorizado la modificación a la tarifa correspondiente a:

1. ESPECIALIZACION GESTIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL

1.1. Facultad de Ingeniería

Por la cual se modifica la circular N°180 para la tarifa Especialización Gestión Logística Integral.

VALOR ESPECIALIZACIÓN \$ 13.900.000

| PROGRAMA Esp. Gestión Logística Integral | VALOR CREDITO |
|---|---------------|
| PLAN ANTIGUO | \$463.500 |
| PLAN NUEVO | \$632.000 |

Se solicita su divulgación y aplicación.




JAVIER RICARDO VASQUEZ HERRERA
Vicerrector Administrativo y Financiero

Elaboró: Omaira Rey Picón – Directora Financiera
Revisa: Auditoria Interna



Universidad Autónoma de
Bucaramanga


Auditoria Interna

13 MAR 2020